



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

Oficio SMM/02/2020

Lic. Fabiola Alejandra Cárdenas Contreras
Titular de la Unidad de Transparencia

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole éxito en todas las actividades que desempeña como funcionario de este H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.

En respuesta a su atenta solicitud de información conforme al **Artículo 8, fracción IV inciso C**, la cual solicita el **Manual de organización de la dirección de Salud Pública**; permito informarle que el Gobierno de Concepción de Buenos Aires, no cuenta con expediente actual del "Manual de organización, operación, procedimiento, servicios y protocolos". Ya que dichos manuales se encuentran en etapa de creación, modificación y/o actualización, para que permita la correcta evaluación de desempeño a través de los indicadores y metas para cada una de las áreas municipales.

Adjunto copia del oficio de Certificación número 1150/2020 expedido por el Secretario General del H. Ayuntamiento en respuesta a su solicitud.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

"2020, año de la acción por el clima de la eliminación de la violencia contra las mujeres y su igualdad salarial"

ATENTAMENTE:

Concepción de Buenos Aires, Jalisco a 18 de junio de 2020



DR. JALIL ZAMUDIO ARIAS
DIRECTOR SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES